



00 004

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

- b) Sean parte de la conexión con carreteras internacionales que vinculan al país con los países limítrofes.
- c) Conecten entre sí dos o más carreteras de la Red Vial Fundamental.

CONCLUSIONES.

El tramo caminero Guayaramerín – Cachuela Esperanza, aproximadamente 44 Km, es de mucha importancia para el desarrollo fronterizo de la provincia Vaca Díez y su área de influencia con el Departamento Pando, uniendo a este Departamento con la Hidrovía Ichilo – Mamoré y facilitando grandemente la exportación de productos tradicionales amazónicos a través de los puertos del Océano Atlántico a los puertos de ultramar por esta vía de interconexión bimodal oceánica.

La importancia de vinculación caminera, especialmente de las naciones y pueblos indígena originario campesino fronterizos asentados en la provincia Vaca Díez y en el Departamento Pando, provincias Madre de Dios y Federico Román, son de trascendental importancia para su desarrollo.

Se ha podido constatar que, el mencionado tramo caminero, se encuentra destruido completamente, sin plataforma, sin cunetas y sin ripiado lo que afecta constantemente al traslado y la comunicación de los pueblos fronterizos, afectando sobremanera a los Sindicatos de Transporte en esta región, los mismos que ven afectadas sus herramientas de trabajo y muchas veces tienen que arreglar un poco el camino con sus propios medios económicos, lo que ya se ha convertido en algo completamente insostenible, con la necesidad urgente de participación del Estado Plurinacional de Bolivia.

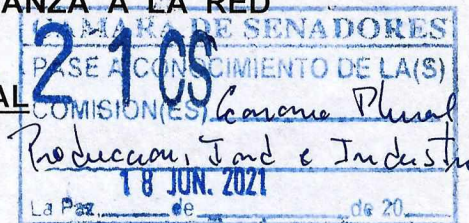
De lo expuesto se concluye que los antecedentes, historiación y justificación son suficientes, para aprobar el presente Proyecto de Ley que dispone **“INCLUIR EL TRAMO CAMINERO GUAYARAMERÍN-CACHUELA ESPERANZA A LA RED VIAL FUNDAMENTAL”**.

PL N° 7 8 - 2 0 0 5
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

Artículo Único.-

- PL 0 8 9 - 2 1 0 5
PL 0 5 0 - 2 2 0 5
- I. Se declara de prioridad nacional **INCLUIR EL TRAMO CAMINERO GUAYARAMERIN-CACHUELA ESPERANZA A LA RED VIAL FUNDAMENTAL** en la provincia Vaca Díez, Departamento del Beni.





00 003

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

- II. El Órgano Ejecutivo en coordinación con las entidades territoriales autónomas correspondientes, en el marco de sus competencias, deberán realizar las gestiones necesarias para promover el cumplimiento de la presente Ley.

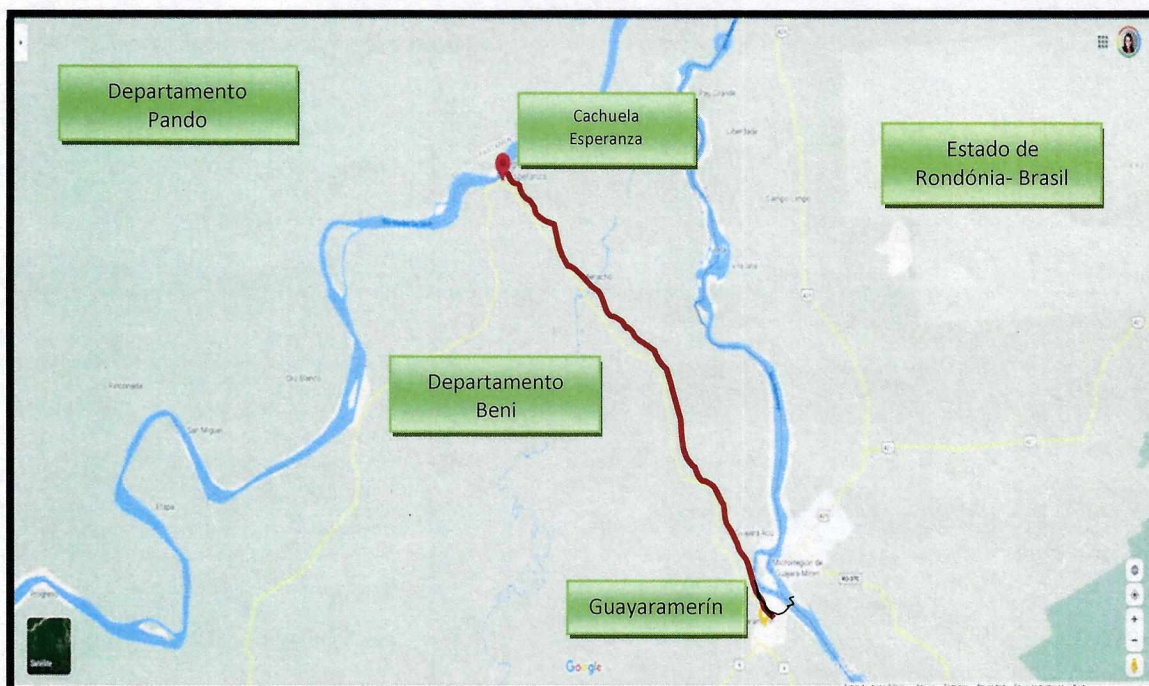
W. Justiniano
Walter Jesús Justiniano Martínez
SENADOR NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

N. Velarde Salas
Nelia Velarde Salas
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ANEXOS.

UBICACIÓN DEL TRAMO CAMINERO GUAYARAMERÍN – CACHUELA ESPERANZA





00 002

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

FOTOGRAFÍAS DEL TRAMO CAMINERO Y DE LA POBLACIÓN DE CACHUELA ESPERANZA



Camino cortado sin plataforma, cunetas ni ripiado

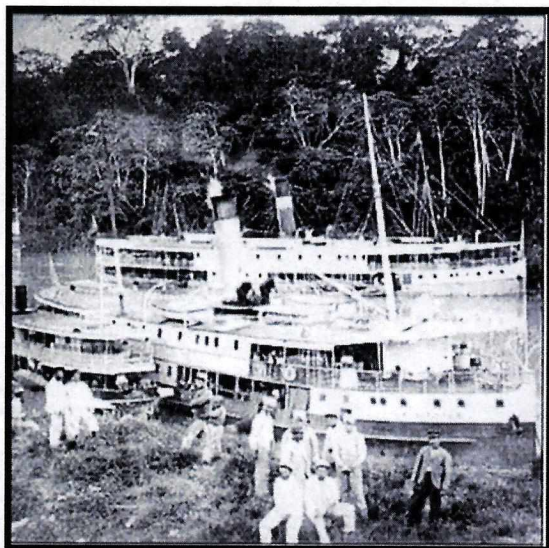


Reunión con transportistas y comunidades indígenas, campesinas fronterizas

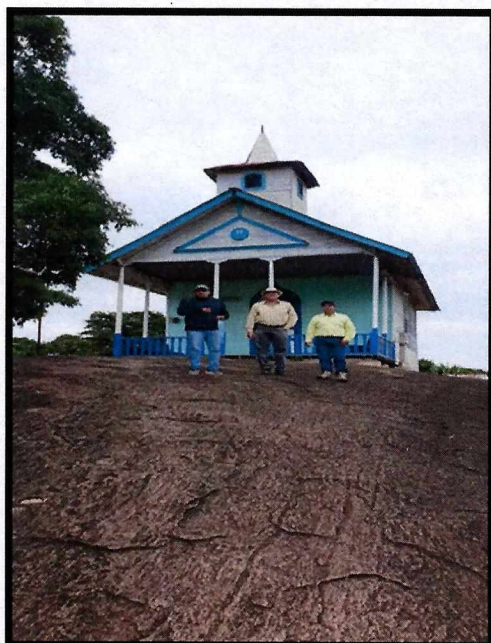


00 001

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



Fotos de cachuela Esperanza en la antigüedad



Fotos actuales de la Capilla Santísima Trinidad y el Teatro Gral. Pando